



# POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016 ARICA Y PARINACOTA



POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIONAL  
2011-2016  
**ARICA Y PARINACOTA**

POLÍTICA CULTURAL REGIONAL 2011-2016  
ARICA Y PARINACOTA



Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Ministro Presidente: **Luciano Cruz-Coke** Carvalho  
Subdirector Nacional: **Carlos Lobos Mosqueira**  
Jefe del Departamento de Estudios del CNCA: **Matías Zurita Prat**  
Metodología: **Andrea Fernández González (CNCA)**  
Equipo técnico Depto. Estudios (CNCA): **Aldo Guajardo Salinas, Claudia Guzmán Mattos, Juan Pablo Winter Sepúlveda y Marcelo Astorga Veloso**  
Edición general (Publicaciones Cultura): **Miguel Ángel Viejo Viejo (CNCA)**  
Edición y revisión de contenidos: **Aldo Guajardo Salinas (CNCA)**  
Corrección de estilo: **Cristina Varas Largo**  
Apoyo en edición y corrección de textos: **Nancy Guzmán**  
Director de Arte Depto. Comunicaciones: **Ignacio Poblete Castro (CNCA)**  
Diseño y diagramación: **Aracelli Salinas Vargas**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes. Arica y Parinacota  
Directora Regional: **Patricia Arévalo Fernández**  
Consejeros Regionales: **María Mercedes Gúzman Torres, Raúl Antonio Bustos González, Marcela L. Ramos Pizarro, Nancy Alanoca Astigueta, Carlos Astudillo López y Sergio Medina Parra**  
Comité Consultivo: **Berta Mariela Santos Varela, Adriana Fu Fuentes, Joselín Donoso Olave, José Barraza Llerena, Fabián Bernar Castillo, Gustavo Morales Recabarren y Jorge Manríquez Picero**  
Funcionarios Dirección Regional: **Jorge Cabrera Chinchilla, Michele Trillat Mondrus Raúl Calderón Díaz y Marisol Maluenda Rodríguez**

Consejo Regional de la Cultura y las Artes  
**Región de Arica y Parinacota**  
Calle San Marcos 384, Arica  
Teléfono: +56 58 251078

© Consejo Nacional de la Cultura y las Artes  
Registro de Propiedad Intelectual n° 215.059  
ISBN: 978-956-352-001-9  
[www.cultura.gob.cl](http://www.cultura.gob.cl)

Se autoriza la reproducción parcial citando la fuente correspondiente.

En este libro se utilizó tipografía *Australis*, creada por el diseñador chileno Francisco Gálvez, fuente ganadora del Gold Prize en los Morisawa Awards 2002 de Tokio.

1° edición, mayo de 2012

POLÍTICA  
CULTURAL  
REGIONAL  
2011-2016  
**ARICA Y PARINACOTA**



# Índice

<b>Presentación</b>	<b>11</b>
<b>Introducción</b>	<b>13</b>
<b>Antecedentes metodológicos</b>	<b>17</b>
<b>I. Caracterización de la región</b>	<b>23</b>
1. Datos sociodemográficos	25
1.1 Características geográficas y demográficas	25
1.2 Realidad social y económica	26
1.3 Identidad regional	27
2. Datos sobre arte y cultura	31
2.1 Promoción de las artes	31
a. Artistas y artesanos	31
b. Formación artístico-cultural	32
c. Fondos concursables	33
d. Asociatividad: mesas artísticas	35
2.2 Participación ciudadana	38
a. Consumo y acceso de la población en arte y cultura	38
b. Infraestructura cultural	42
2.3 Patrimonio cultural	46
a. Pueblos originarios	46
b. Costumbres y tradiciones	50
c. Sitios patrimoniales	52
d. Rutas culturales y atractivos turísticos	53
<b>II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Arica y Parinacota</b>	<b>57</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>65</b>





*En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias. La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es como discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es como el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden.*

Declaración de México  
CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LAS POLÍTICAS CULTURALES  
26 de julio - 6 de agosto de 1982



# Presentación

En el marco de la renovación de la política cultural para el periodo 2011-2016, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) de Arica y Parinacota inició el año 2010 procesos ciudadanos de evaluación y proyección del quehacer del arte y la cultura local.

Estas instancias dan cuenta de la evolución de la joven institucionalidad cultural, el desarrollo alcanzado en algunos ejes de la política anterior, la relevancia de poder contar con lineamientos regionales y la necesidad de apoyar de forma creciente los procesos de creación, producción y difusión de las artes como una herramienta de desarrollo local.

Así también, en una región como la nuestra, de un legado cultural incalculable y una diversidad étnica y geográfica única, un desafío constante ha sido lograr la apropiación, valoración y cuidado de dicha riqueza por parte de la comunidad y potenciar iniciativas de aquellos que, conociendo también de su vulnerabilidad, han emprendido trabajos para su rescate y protección.

De esta forma, nuestra cultura y arte son el cruce perfecto entre el pasado y el presente que la nueva política cultural pretende lograr, en un trabajo que proyecte la necesidad de una ciudadanía diversa y multicultural que cada día demanda nuevos espacios de participación, decisión y construcción de su región, junto al cuidado de sus territorios con toda la riqueza que se encuentra en ellos.

Bajo estos principios, el CRCA y el Comité Consultivo de Arica y Parinacota, culminan este proceso con la presentación de la nueva Política Cultural Regional 2011-2016 con el orgullo del trabajo realizado, la satisfacción de ser parte de una creciente institucionalidad cultural regional, y el desafío de entregar al

sector artístico y cultural local cada día más y mejores oportunidades para su crecimiento y desarrollo.

En este trabajo ha sido clave la participación de los distintos sectores de nuestra comunidad, quienes han aportado distintas miradas, experticias y diversidades territoriales, la “coloridad” y tonalidad de lo local. Esperamos que ellos sean los principales artífices de los procesos que se inician a contar de esta nueva política cultural para la región.

CONSEJO REGIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES  
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

**Patricia Arévalo Fernández**, Directora Regional  
**María Mercedes Guzmán Torres**, Consejera Regional  
(en representación de la Seremi de Educación)  
**Marcela Ramos Pizarro**, Consejera Regional  
**Nancy Alanoca Astigueta**, Consejera Regional  
**Carlos Astudillo López**, Consejero Regional  
**Raúl Bustos González**, Consejero Regional  
**Sergio Medina Parra**, Consejero Regional

# Introducción

La Región de Arica y Parinacota es una región multicultural enclavada en el sur andino, una unidad territorial que contiene el desierto costero y el desierto de altura cortado y atravesado por ríos que van desde la cordillera al mar. El agua y los cerros se transformaron en los elementos que fijaron la instalación de los ayllus y luego los pueblos generaron tecnologías como canales y terrazas; también impulsaron el dominio de territorios y con ello mecanismos de acceso a la tierra y al agua.

Hace diez mil años las tempranas poblaciones locales, entre pescadores chinchorro<sup>1</sup> y cazadores altoandinos, evidencian las primeras formas culturales de nuestra región, dependientes de la naturaleza y conocedores de los desplazamientos de las presas de caza, cubrieron todo el territorio. En la costa, los pescadores desarrollaron varias técnicas para momificar a sus muertos en una de las expresiones más tempranas del arte de la cerámica. Los cuerpos chinchorro fueron cubiertos por arcilla, luego esos cuerpos momificados fueron pintados de negro unos y de rojo otros. Sobre el rostro una máscara; pelos pegados cual peluca sobre la cabeza, y una serie de materialidades producto del trabajo en totora, junco y junquillo; tobilleras, pulseras, faldellines, bolsas, esteras. Cantos y danzas acompañaron al momificador, música hecha con sus gargantas y los primeros instrumentos de viento, un hueso a manera de silbador.

La tierra pródiga con quienes la trabajan, dio paso a la agricultura y con ello a una población más estructurada y más compleja, reconocieron en los cerros mallkus a sus protectores; en la tierra, a su madre dadora de vida, y en el sol con

---

<sup>1</sup> Cultura chinchorro: los grupos de pescadores que habitaron la costa del desierto de Atacama entre el año 8000 a.C. y el 1500 a.C. se localizan entre Ilo (Perú) y Antofagasta, al norte de Chile.

forma humana, a su padre. Los ayllus llenaron el territorio de vida, hombres y mujeres que transitaron entre la cordillera y el mar, intercambiaron las mejores piezas tejidas, los artefactos mejor diseñados y decorados, las primeras manufacturas culturales, objetos de valor estético e intercambiable. Danzas rituales acompañaron cada uno de sus ciclos. Las explanadas, ante lo que hoy son sitios arqueológicos, pudieron ser lugares para las artes de la representación. Los tiwanaku bajaron desde los bordes del lago Titicaca, traían mejores técnicas de tejido, tallado en madera, cerámica y metalurgia. Las poblaciones locales aplicaron esas nuevas técnicas mejorando las propias, cientos de años más tarde llegaron los incas, cambiando estilos arquitectónicos, diseños y lengua. Pocos años después, a mediados del siglo XVI, los españoles –y con ellos los africanos en calidad de esclavos– vinieron a reemplazar a la población indígena, ocupada en el trajín de plata vinculado a Potosí.

La llegada de estos dos últimos grupos significó un cambio cultural abismal, la adopción de nuevos patrones culturales, el abandono de otros, la introducción de una religión y una lengua. Nuevas manufacturas, nuevos cantos y danzas. Los procesos de independencia dejan a este territorio adscrito a la república peruana y a una cultura criolla que traduce la suma entre el mundo indígena, europeo y africano; estos procesos históricos dan cuenta de una población local sometida constantemente a la llegada de distintas poblaciones con nuevos patrones culturales. A mediados del siglo XIX, se introduce la población china, en calidad de “enganchados” para trabajar en la explotación del guano; a fines de siglo, la guerra del Pacífico trajo una nueva población y una nueva cultura, la chilena y con ella nuevos paradigmas y nuevos símbolos.

Esta historia de miles de años da cuenta de un modelo de vida local que apunta a la diversidad, a la multiculturalidad, a transformaciones culturales sucesivas, a la construcción de

una identidad proyectada sobre una materialidad diversa contenida, a su vez, en soportes artísticos. Arte y patrimonio en esta región son una imagen imbricada, unida a nuestra identidad, vinculada además a un espacio cultural mucho más amplio aún, el que compartimos con Perú y Bolivia, nuestros vecinos.

Las políticas culturales de nuestra región no hacen más que corroborar nuestro legado cultural; en primer lugar, valoran la actividad artística, fomentando las industrias creativas como parte de nuestras tradiciones más antiguas, promoviendo la unión entre los y las artistas, reconociendo diversidad entre ellos, poniendo en valor sus obras. En segundo lugar, nuestras políticas, desde su origen, llevan el sello de la participación ciudadana como una forma de dar sentido y contenido a la comunidad regional, facilitando el diálogo entre las organizaciones culturales, la ciudadanía y las autoridades regionales. En tercer y último lugar, estas políticas promueven la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial, a través de la difusión y sensibilización, del conocimiento sobre el mismo y de su cuidado y salvaguarda, entendidos estos propósitos como una forma de entender y comprender nuestra identidad.

Asumimos de esta forma entonces, como institución, la responsabilidad encomendada por el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Luciano Cruz-Coke Carvallo, de poner en ejecución este nuevo documento que orientará el quehacer del arte, la cultura y el patrimonio regional de Arica y Parinacota.

**Patricia Arévalo Fernández**  
Directora del CRCA de Arica y Parinacota





# **Antecedentes metodológicos**



Las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 han sido elaboradas en base a la ley n° 19.891, en la cual se indica que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto:

- ✦ Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura
- ✦ Contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación
- ✦ Promover la participación de éstas en la vida cultural del país

Para su elaboración, el Departamento de Estudios generó instructivos con la finalidad de entregar a las Direcciones Regionales lineamientos metodológicos en relación con la formulación de las políticas culturales regionales. Estas orientaciones establecieron productos esperados y requerimientos asociados a cada etapa de la formulación de la política, que fueron las siguientes:

- ✦ Caracterización de la región mediante un diagnóstico del estado actual de la región en materia sociodemográfica y en lo relacionado con el arte y la cultura, así como un análisis de las fortalezas y debilidades de la política cultural regional del periodo 2005-2010.
- ✦ Instancias participativas consistentes en jornadas de análisis y grupos focales a partir de las que se realizó un levantamiento de información y el reconocimiento de problemáticas y desafíos de interés público en materia de arte y cultura desde diferentes perspectivas y realidades.

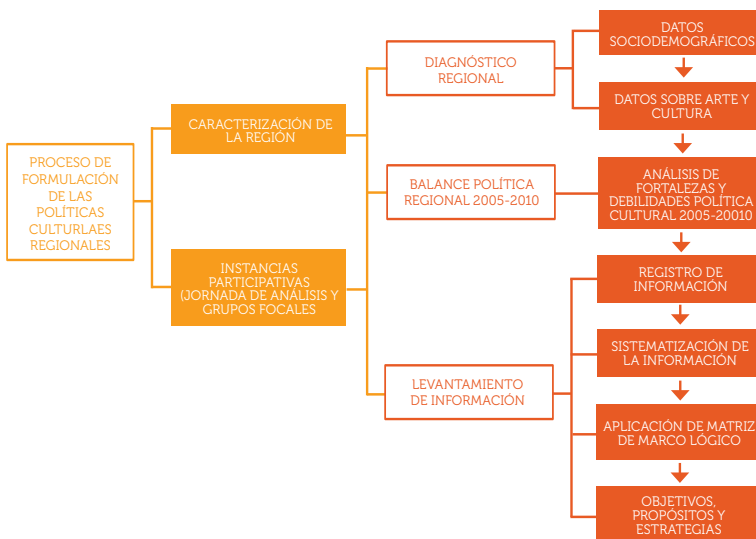
En el caso de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Arica y Parinacota, las instancias participativas consideradas fueron dos:

1. Jornadas de Análisis y Reflexión sobre la Política Cultural: se realizaron en los meses de junio y noviembre del año 2010 con la participación de informantes calificados regionales.
2. Grupos focales con agentes representativos del arte y la cultura regional: se llevaron a cabo entre el 27 de abril y el 2 de mayo de 2011 en la ciudad de Arica.

Tanto la caracterización regional como las instancias participativas fueron ejecutadas por las Direcciones Regionales y se enmarcaron en los tres ejes de acción que fija la ley para el Consejo de la Cultura: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Para construir las políticas culturales regionales para el periodo 2011-2016 se utilizó la metodología de Matriz de Marco Lógico. Los resultados de las jornadas participativas y los grupos focales fueron sistematizados por las Direcciones Regionales y el Departamento de Estudios del Consejo de la Cultura. Se identificaron los problemas, sus causas asociadas y los principales desafíos de interés público y, aplicando el modelo de análisis propuesto, se establecieron los objetivos, propósitos y estrategias de cada una de las políticas regionales. Este es el esquema que detalla el proceso de formulación de las nuevas políticas culturales regionales:

#### PROCESO DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES EN CULTURA



Fuente: Departamento de Estudios del CNCA

Por lo tanto, las políticas se estructuran a partir de los ejes de acción para los que se definen objetivos, propósitos y estrategias, de la siguiente forma:



El **eje** corresponde a uno de los tres ámbitos de acción que la ley fija para el Consejo: promoción de las artes, participación ciudadana y patrimonio cultural.

Los **objetivos** constituyen las orientaciones de la política cultural de la región. Señalan el fin que se quiere lograr y representan el desafío que guiará los propósitos y estrategias para modificar las problemáticas identificadas en la realidad cultural regional.

Los **propósitos** corresponden al resultado esperado o hipótesis de lo que debiera ocurrir a consecuencia de cumplir las estrategias que éstos guían. El cumplimiento de los propósitos permitirá lograr los objetivos de la política cultural. Su logro se plantea en un horizonte de mediano plazo.

Las **estrategias** son los diversos caminos que facilitarán el logro de los propósitos. Para dar cumplimiento a éstas se debe planificar y adoptar las acciones necesarias que respondan a cada escenario particular. Planes, programas o acciones serán los medios para cumplir las estrategias. Su logro se plantea en un horizonte de corto y mediano plazo.

Una vez finalizadas las caracterizaciones regionales y las instancias participativas, aplicadas las matrices de marco lógico y establecidos los objetivos, propósitos y estrategias, el Departamento de Estudios unificó los productos en documentos finales que fueron remitidos a los distintos Consejos Regionales para su evaluación, observación y aprobación, con el fin de concluir el proceso de formulación de estas nuevas políticas.



# **I. Caracterización de la región**





# 1. Datos sociodemográficos

## 1.1 Características geográficas y demográficas

Con una superficie de 16.898 km<sup>2</sup>, la Región de Arica y Parinacota se encuentra en el desierto de Atacama, en el extremo norte de Chile, y representa el 2,2% del territorio nacional. Posee una ubicación privilegiada que le permite un intercambio cultural permanente por su condición bifronteriza. Las ciudades más cercanas a Arica, capital regional, son: Iquique, a cuatro horas de viaje hacia el sur; Tacna (Perú) a una hora de viaje hacia el norte; y Charaña (Bolivia) a cinco horas de viaje hacia el este, y algo más distante la ciudad de La Paz.

Administrativamente, la región posee dos provincias con dos comunas cada una: la provincia de Arica, comunas de Arica y de Camarones, y la provincia de Parinacota, comunas de Putre y de General Lagos. El 98% de la población se concentra en la provincia de Arica, con una densidad de 21,3 habitantes por km<sup>2</sup>, la mayoría en la comuna de Arica, y el 2% restante en la provincia de Parinacota, con 0,3 habitantes por km<sup>2</sup>, la mayoría en Putre. Según estimaciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el número de habitantes de la región al año 2006 era de 189.644 habitantes, cifra inferior al 2% de la población nacional.

La distribución por sexo presenta un 50,1% de mujeres y un 49,9% de hombres. Un 93% de la población es urbana y un 7% rural.

Respecto de datos de población extranjera entregados por la Estrategia de Desarrollo Regional, esta se distribuye principalmente en 53,6% de bolivianos y 32,1% de peruanos, cifras que reflejan la calidad bifronteriza de la región y el flujo

permanente de población extranjera que se moviliza entre los tres países. Esta situación permite visualizar una región que comparte música, danzas tradicionales y patrimonio, vinculando todo ello al universo cultural aymara.

## 1.2 Realidad social y económica

Entre las actividades que aparecen como significativas en la economía regional se encuentra el comercio. Esta actividad se mantiene gracias al permanente intercambio de mercancías con la ciudad limítrofe peruana Tacna, y gran parte de ella es ejercida por los aymara. A esto se suma el intercambio comercial con ciudades de Bolivia como La Paz, Oruro y Santa Cruz. El rico y diverso contexto cultural de la Región de Arica y Parinacota —compuesto principalmente por población de origen aymara y quechua, además de afrodescendientes y chinos llegados a fines del siglo XIX para trabajar en las guaneras— contrasta con el bajo crecimiento económico de la zona, junto con un desempleo que oscila en forma permanente entre el 6% y el 8% (INE). Por otra parte, el índice de pobreza (12,8%) es superior al de regiones como Antofagasta (8%) y Metropolitana (11,5%). Además, los niveles de indigencia muestran un aumento desde un 4,2% (en 2006) a un 4,6% (Casen, 2009).

Existe una naciente proliferación de industrias creativas, con una cadena de valor en la que el Consejo Regional de la Cultura y las Artes (CRCA) tiene participación en el inicio, pero muy poca intervención en el resto del proceso. Ello, por medio de la adjudicación de fondos concursables a proyectos aymara y afros, relacionados con el rescate de tradiciones, la réplica de trajes para comparsas, la manufactura de tambores, el registro histórico de la comunidad afroarriqueña y otros. Solo en el año 2011, un tercio de los fondos adjudicados correspondieron exclusivamente a este tipo de iniciativas.

Otra actividad que contribuye en lo económico a la región es el turismo, con un creciente desarrollo gracias a la integración del área centro sur andina Chile-Perú-Bolivia. Un plan de turismo cultural sustentable pretende potenciar en este campo a las comunidades aymara y a su entorno geográfico y cultural.

### 1.3 Identidad regional

La historia muestra distintos hitos y acontecimientos que configuran lo que se conoce como la Región de Arica y Parinacota, comenzando por la presencia de los primeros vestigios humanos desde hace 11.000 años.

“En el séptimo milenio antes de Cristo, pequeños grupos humanos, conocidos hoy como cultura chinchorro, se asentaron a lo largo de la costa árida del desierto de Atacama. El sitio Acha 2, cercano a la desembocadura del valle de Azapa en Arica, es uno de los vestigios más antiguos dejados por estas poblaciones de pescadores, que tenían una organización social básica y utilizaban alternativamente los recursos del litoral y de los valles. Dos milenios más tarde, estos grupos de pescadores desarrollaron una complicada técnica de momificación artificial de sus muertos, la que perduró por casi 4.000 años” (Barraza, 2003).

Los distintos hitos muestran una Arica prehispánica identificada con el espacio y los recursos asociados a este; el conocimiento de los espacios por parte de la población permitió el desarrollo y evolución desde el período arcaico hasta el formativo. Posteriormente, el manejo de una agricultura incipiente se vio incrementado por la introducción de los tiwanaku, que incidieron en el desarrollo cultural, político, económico y social de la población local. El período conocido como Desarrollo Regional o Cultura Arica, entre los años 1.000 y 1.400 d.C.,

favoreció las actividades de grupos locales como la textilería y la cerámica, entre las más importantes, hasta la dominación por parte de los incas y su legado arquitectónico.

Luego se encuentra el hito de fundación de la ciudad de Arica en el siglo XVII. Entre los siglos XVII y XVIII, la Villa San Marcos de Arica se convierte en un punto estratégico como puerto para la administración hispana, fundamentalmente con el tráfico del azogue a las minas de plata de Potosí y el transporte de la plata traída desde el Alto Perú, hoy Bolivia (Barraza, 2003).

Otros hechos de igual importancia corresponden al período de desarrollo de la ciudad en el siglo XIX, como la construcción del ferrocarril Arica-Tacna en el año 1857. Once años más tarde, en 1868, la ciudad se ve azotada por un terremoto con salida de mar y luego, en 1879, por la guerra del Pacífico. Destacan en esta época las edificaciones de Gustavo Eiffel: la iglesia San Marcos, en 1871, y el edificio de la antigua aduana, inaugurado en 1874. En el siglo XX, entre los hitos culturales importantes se encuentra el proceso de chilenización en el que se imponen las tradiciones que dan forma al Estado nación chileno, así como la construcción del ferrocarril Arica-La Paz, inaugurado en 1913, como parte de los acuerdos planteados en el Tratado de Ancón, en retribución al Estado boliviano tras la guerra del Pacífico.

Todos estos momentos evidencian una región donde la ciudad de Arica es el foco de desarrollo. Sin embargo, los Altos de Arica, o lo que se llamó “el interior”, experimentaron otros procesos históricos. En efecto, durante la Colonia, los recién fundados pueblos, vinculados al trajín de la plata, dedicaron toda su actividad a la agricultura, arriería y a los fletamentos. Estas comunidades se desplazaron entre Cuzco, Arequipa, La Paz y Potosí, adquiriendo en esos lugares patrones culturales que instalaron en sus pueblos de origen: iglesias, portales, pintura mural, técnicas agrícolas y textiles, etcétera.

Los habitantes de estas poblaciones, de habla aymara, fueron llevados de manera forzada a trabajar en el Cerro Rico de Potosí, lo que obligó a los hacendados españoles a introducir en los valles de esta región la mano de obra esclava. Así, en el siglo XVI, hay documentos que dan cuenta de la entrada de africanos al puerto de Arica. Con la Independencia, los poblados del interior, al igual que Arica, pasaron a ser incorporados a la República del Perú, manteniéndose bajo pautas tradicionales, patrones culturales indígenas y una ritualidad andina explícita. Sesenta años después, tras la guerra del Pacífico, estas comunidades indígenas, al igual que los africanos, deberán no solo cambiar sus patrones culturales, sino además incorporar patrones culturales chilenos asociados al idioma, la gastronomía y otros elementos.

La política chilena provocó cambios trascendentales en la vida de las comunidades aymara y afrodescendientes, con lo que se produjo una migración hacia Bolivia y Perú. Sin embargo, la población que se quedó en sus territorios comunitarios debió aceptar la dominación planteada por la escuela, el Ejército chileno y la Iglesia (Arévalo y Véliz, 2008). Se produjo de esta manera un cambio cultural profundo en los aymara chilenos que, a partir de ese proceso, dejaron masivamente de hablar su lengua y de practicar sus costumbres, ritualidad, técnicas agrícolas y de ganadería.

Este es el factor que hace necesario trabajar con el patrimonio cultural inmaterial en riesgo de estas comunidades (tanto aymara como afrodescendientes), y se manifiesta como una de las de mayores responsabilidades frente al patrimonio regional.

En 1953, producto de una iniciativa impulsada por el Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, y con la posterior creación de la Junta de Adelanto en 1959, se establece en Arica el puerto libre, importante impulsor del desarrollo de la ciudad. Este hito cambia la vida de los ariqueños y

parinacoteños, por cuanto entre 1958 y 1973 se impulsa fuertemente la industrialización y se instalan grandes obras como el edificio de la Universidad de Chile, el puerto, el aeropuerto Chacalluta, la piscina olímpica, el estadio Carlos Dittborn, el Casino Arica, el parque Carlos Ibáñez del Campo, el parque Brasil, la hidroeléctrica de Chapiquiña, gran parte de la red caminera de la ciudad y sus alrededores, y el antiguo control fronterizo de Chacalluta.

Esta etapa se conoce como época de oro de Arica, durante la cual la ciudad tuvo un importante desarrollo urbano y crecimiento demográfico debido a la atracción que ejercía el comercio del puerto libre con la gran cantidad de mercancías y productos importados que arribaban al puerto (Corporación Libertades Ciudadanas y Grupo Proceso, 2010).

En el resto de la región, las comunidades producían orégano, hortalizas y lana de alpaca que se vendía a Europa. Los hijos bajaron a estudiar a Arica, pero no regresaron; los pueblos se fueron quedando abandonados, gran parte de la propiedad de la tierra pasó de ser comunitaria o colectiva a privada, con la consecuente fragmentación de las comunidades. Comenzó así una fuerte migración desde el campo a las ciudades que se instalaron en los valles de Lluta y Azapa. Con los indígenas y sus escasas pertenencias, bajaban las costumbres y tradiciones aymara que habían logrado sobrevivir, y otras recientemente incorporadas.

## 2. Datos sobre arte y cultura

### 2.1 Promoción de las artes

#### A. ARTISTAS Y ARTESANOS

El Consejo Regional de la Cultura y las Artes realizó el registro de artistas y gestores durante el año 2009. Este levantamiento consideró tanto a los artistas y gestores culturales del ámbito urbano como de sectores rurales, e incorporó siete áreas fundamentales: artes visuales, música, artes escénicas, danza, literatura, artesanía y agrupaciones culturales. Estas áreas sirvieron como ordenamiento referencial de la información obtenida según el glosario de la Cartografía Cultural de Chile, Directorio 2001/2002.

Dicho trabajo arrojó el registro de 159 personas y agrupaciones dedicadas a la labor artística, distribuidas de la siguiente forma:

TABLA 1. ARTISTAS POR COMUNA

Arica	Artes visuales	7
	Música	41
	Artes escénicas	17
	Danza	26
	Literatura	8
	Artesanía	31
	Agrupación cultural	8
	Gestión cultural	6
Camarones	Música	3
	Artes visuales	2
	Literatura	2
	Artesanía	2
	Agrupación cultural	2
Putre	Gestión cultural	1
	Música	1
General Lagos	Artesanía	1
	Artesanía	1

Fuente: Dirección Regional CNCA

## B. FORMACIÓN ARTÍSTICO-CULTURAL

Una de las grandes dificultades para profesionalizar el sector cultural en la Región de Arica y Parinacota es la falta de carreras profesionales. La oferta formativa entre los años 1961 y 1981 de la Universidad de Chile sede Arica, que contaba con escuelas de teatro, artes aplicadas y música, se reduce en la actualidad solo a carreras vinculadas con las áreas de arquitectura y diseño.

Uno de los hitos más importantes para la formación artístico-cultural en la región se produjo en el año 1961, con el inicio del proyecto institucional encabezado por Juan Gómez Millas, rector de la Universidad de Chile. En el marco de ese proyecto, se crearon los Colegios Regionales Universitarios cuyo propósito fundamental era fortalecer la identidad nacional por medio del arte y la cultura. “Dicha iniciativa marcó un antes y un después en la vida cultural y derivó más tarde en la instauración de las sedes universitarias en regiones” (Juan Díaz Fleming, en *Catálogo del Premio a la Trayectoria Cultural*, 2010).

De esta forma, en Arica se crearon tres escuelas, dos de ellas dedicadas a la formación de profesionales del arte: la Escuela de Teatro dirigida por Pedro de la Barra, Premio Nacional de Arte 1952; la Escuela de Artes Aplicadas, que más tarde se convertiría en el Departamento de Artes de la Universidad de Chile sede Arica, y la Escuela de Música.

En estas escuelas se formaron generaciones de artesanos, artífices, diseñadores, músicos y profesores de artes plásticas. Las carreras se impartían tanto en la Escuela de Artes Aplicadas como después en el Departamento de Artes, por lo que la mayoría de los artistas visuales, músicos y profesores de artes plásticas que hoy existen en la región forman parte de ese legado.

El cierre de estas escuelas en el año 1981 significó el término de las instituciones de formación profesional en la región. En la actualidad, solo se cuenta con las carreras de Arquitectura y de Técnico Universitario en Diseño Gráfico, en la



Universidad del Mar; de Técnico de Nivel Superior en Diseño Editorial y Diseño Gráfico Profesional, en el Inacap, y de Diseño Multimedia, en la Universidad de Tarapacá de Arica (UTA). Todas estas carreras se imparten en la capital regional. Además, en la UTA se cuenta con un coro y un ballet folklórico estables, de amplia trayectoria nacional e internacional, y con un centro de artes. Sin embargo, no existen en la región escuelas artísticas, solo el liceo humanístico científico con dedicación artística “Juan Noé Crevani”.

### C. FONDOS CONCURSABLES

En cuanto al financiamiento, la producción de espectáculos cuenta principalmente con fondos estatales como el Fondart Regional, que entre los años 2008 y 2011 apoyó la realización de 75 proyectos en sus distintas líneas con una inversión que alcanzó los \$397.159.114.

TABLA 2. PROYECTOS FINANCIADOS POR FONDART REGIONAL

Fondart Regional		
Año	Nº de proyectos	Montos \$
2008	16	\$78.249.767.-
2009	21	\$118.105.697.-
2010	15	\$79.136.530.-
2011	23	\$121.667.120.-

Fuente: Dirección Regional CNCA

Al Fondart Regional se suma el resultado de otros fondos de carácter nacional, como el Fondart Nacional y los fondos

sectoriales del Libro, de la Música y Audiovisual, donde los artistas regionales compiten en igualdad de condiciones con sus pares del resto del país. Llamam la atención los bajos logros entre los años 2008 y 2011 en el Fondart Nacional y en el Fondo Audiovisual, con dos y cuatro proyectos adjudicados, respectivamente. Contrastan con estas cifras los fondos sectoriales del Libro y de la Música, que han financiado en la región 16 proyectos en el primer caso y 10 en el segundo.

TABLA 3. PROYECTOS FINANCIADOS POR FONDART NACIONAL

Fondos	2008	2009	2010	2011
Fondart Nacional	1	1	0	0
Fondo del Libro	4	7	2	3
Fondo de la Música	4	2	0	4
Fondo Audiovisual	0	1	2	1

Fuente: Dirección Regional CNCA

En cuanto al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de Cultura, según acta de evaluación realizada por la comisión técnica evaluadora del Consejo Regional (Core) de Arica y Parinacota, durante el año 2008 se aprobaron 38 proyectos concursables por un monto de \$122.634.104. La comisión técnica evaluó los proyectos según los criterios establecidos en las bases. Durante el mismo año, también se entregaron fondos por \$101.463.639 de asignación directa para 27 iniciativas propuestas por el intendente Luis Rocafull para su aprobación por parte del Core, incluyendo proyectos solicitados por las municipalidades de la región. El total sumó \$224.097.743.

Durante el año 2009, los recursos para cultura se incrementaron y permitieron financiar, a través de fondos concursables, 48 iniciativas por un monto de \$177.438.240. Los proyectos

de asignación directa financiados fueron 14 por \$155.380.058. Ello dio un total de \$332.818.298.

Es importante señalar que el año 2010 se dispuso que todos los proyectos, incluidos los municipales, se adjudicaran vía concurso público. Como resultado de lo anterior, se financiaron 74 proyectos por \$260.122.611. Aunque se ha estimulado y desarrollado la realización de distintos proyectos, es necesario que se incremente el presupuesto.

TABLA 4. FNDR CULTURA

FNDR Cultura	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Total
Total proyectos aprobados ejecutados	\$224.097.743	\$332.818.298	\$260.122.611	\$817.038.652

Fuente: Dirección Regional CNCA

#### D. ASOCIATIVIDAD: MESAS ARTÍSTICAS

En el caso de la participación de las mesas artísticas, durante el año 2008 se logró constituir seis de ellas: fotografía, danza, literatura, teatro, artesanía y música. Se diseñó, en conformidad con los objetivos de la política cultural regional, un plan de capacitaciones para cada una. En el período 2009-2010, se sumaron las mesas de audiovisualistas y de artes visuales.

Esta última, con una nutrida agenda, solo en el año 2011 realizó cinco actividades, con una participación aproximada de 1.800 personas. Destacó la exposición de artistas regionales en el Liceo A-1 “Octavio Palma Pérez”, con charlas para los alumnos del establecimiento. Así, se logró que alrededor de 1.000 estudiantes adquirieran herramientas de apreciación al arte.

Respecto de la asistencia a mesas artísticas, desde su constitución se establecieron reuniones mensuales, exceptuando los meses de diciembre y enero. En cuanto a la cantidad de participantes, el promedio es de 10 miembros por mesa.

Por otra parte, también se constituyó una mesa de fomento. Esta instancia reúne a artistas que desarrollan proyectos artísticos culturales (gestores) de todas las disciplinas, y en ella se entregan contenidos relativos a la formulación de proyectos y a la búsqueda de recursos. También, en apoyo a la gestión cultural, desde el año 2009 el Consejo Regional desarrolla anualmente un seminario para fortalecer esta importante área. La actividad cuenta con la participación de destacados expositores nacionales en temas como marketing cultural, fuentes de financiamiento, identidad, entre otros. Con ello se ha logrado, además, identificar una red de gestores en la región.

A lo anterior se suma la mesa de dibujantes de cómics, que se constituyó en marzo del 2011 y que mantiene reuniones mensuales.

En el primer trimestre del año 2009, el CRCA de Arica encargó un levantamiento de información sobre las mesas artísticas, donde se definió que estas instancias “se articulan para potenciar el movimiento cultural de las provincias y participan en las actividades enmarcadas en los días de las artes y las capacitaciones”.

Para el financiamiento de las iniciativas que a la fecha se vienen desarrollando, se cuenta con presupuesto del Programa Acceso Regional, que cada año se ha ido incrementando; pero aún es necesario aumentarlo dada la creciente demanda artística y las características geográficas de la región, que elevan los costos de producción.

En el ámbito de la colaboración con otras instituciones, el CRCA ha firmado convenios de colaboración con la Corporación Regional de Desarrollo Científico y Tecnológico del Hom-

bre en el Desierto (Cihde), con Gendarmería Regional, con la Universidad Santo Tomás y la Comandancia Guarnición Ejército de Arica.

Otro actor con el que se ha logrado establecer alianza es el Inacap que, además de apoyar importantes iniciativas del CRCA, desarrolla su propia agenda cultural vinculada especialmente con el cine.

En el ámbito público, las municipalidades de Camarones y Putre, por medio de sus oficinas de Cultura y Turismo, han facilitado la realización de distintos eventos como la celebración de los días de las artes, reuniones de la mesa de artesanos y talleres, entre otros, lo que ha permitido trabajar en las áreas geográficamente aisladas de la región. A su vez, el Consejo Regional ha entregado apoyo y asesoría en la producción de festividades tradicionales como el Machaq Mara (año nuevo aymara) y la fiesta de la Vendimia, entre otras. El intercambio que se ha logrado generar es permanente y creciente.

En el ámbito patrimonial, se han establecido otros espacios de complementariedad con el Consejo de Monumentos Nacionales mediante distintas colaboraciones, así como por medio de su coordinador regional, que hace parte del Comité Consultivo. Desde el año 2009, funciona la mesa de patrimonio, en la que participan representantes de instituciones públicas como el Gobierno Regional, Minvu, Corfo y PDI. Se suman organizaciones de la sociedad civil como la Fundación Altiplano, Universidad de Tarapacá (UTA), Fundación de Afrodescendientes de Chile Oro Negro, Centro de Investigación de las Artes y la Cultura de los Pueblos Originarios, entre otros.

Esta sinergia ha tenido importantes logros como la realización de seminarios, la celebración del Día del Patrimonio y diversas actividades de difusión, que han buscado mejorar la relación de la ciudadanía con su patrimonio y aumentar el cuidado del legado cultural.

A lo anterior se suma la conformación, durante el año 2011, de la mesa de turismo cultural, integrada por los participantes de la mesa de patrimonio y representantes de instituciones relacionadas con el turismo cultural, logrando una coordinación interinstitucional. A la fecha, los principales objetivos fijados por la mesa son realizar un catastro de las iniciativas regionales relacionadas con turismo y/o patrimonio y la identificación de los espacios o hitos que son parte de la oferta turística local.

Hasta el año 2009, el CRCA formó parte de la Comisión Técnica para evaluar las iniciativas culturales presentadas al 2% del FNDP. La relación de coordinación entre ambos entes del Estado y sus instrumentos de fomento al sector (2% y Fondart) ha avanzado con lentitud.

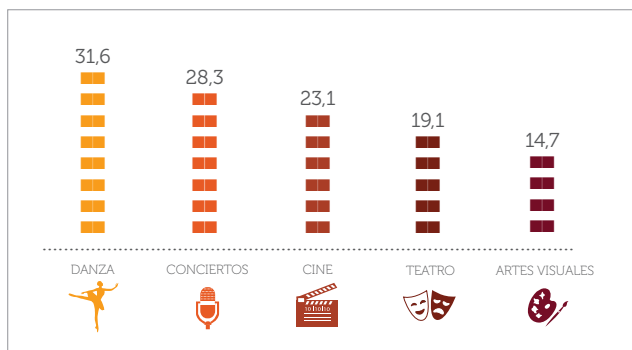
Otros actores claves en el desarrollo del arte y la cultura lo constituyen los artistas y gestores. Cabe resaltar el enorme compromiso del sector, que se vio reflejado al constituirse las primeras seis mesas artísticas durante los primeros meses del CRCA de Arica y Parinacota: fotografía, danza, literatura, teatro, artesanía y música. La participación también ha sido constante en la celebración del Día de las Artes y en la fiesta ciudadana Chile Más Cultura. Además destaca el intercambio con países vecinos, ejemplo de ello es la celebración del Día de la Danza en Tacna, en el año 2010.

## **2.2 Participación ciudadana**

### **A. CONSUMO Y ACCESO DE LA POBLACIÓN EN ARTE Y CULTURA**

De acuerdo con la *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural* (realizada en 2009), ese año la danza, los conciertos y el cine fueron los espectáculos más concurridos, en tanto los menos visitados fueron las artes visuales y las obras de teatro.

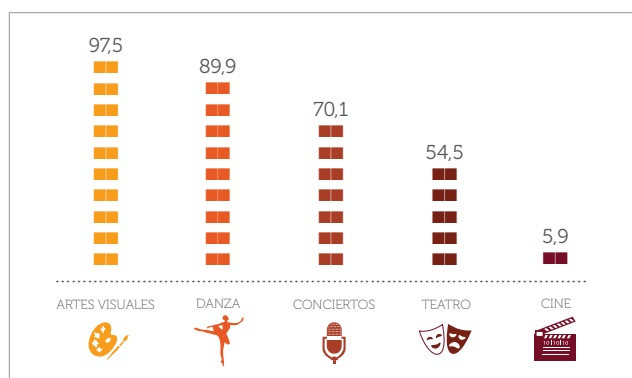
GRÁFICO 1. ASISTENCIA A EVENTOS EN ARTE Y CULTURA (%)



Fuente: Segunda ENPCC, CNCA

El 31,6% de las personas consultadas señaló haber asistido a un evento de danza en los últimos 12 meses, el 28,3% afirmó haber asistido a un concierto y el 23,1%, al cine.

GRÁFICO 2. ASISTENCIA A EVENTOS DE ARTE Y CULTURA GRATUITOS (%)



Fuente: Segunda ENPCC, CNCA

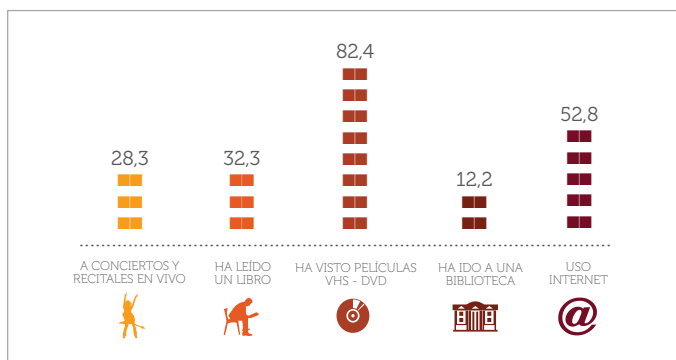
En cuanto al modo de asistencia a los espectáculos, según la Segunda ENPCC, en la Región de Arica y Parinacota un 97,5% lo

hizo gratuitamente a actividades de artes visuales, al igual que un 89,9% asistió a danza y un 54,5% a teatro. Es significativa la diferencia con el cine, adonde solo un 5,9% de los espectadores acudió gratuitamente. Ello implica que el cine es el espectáculo más pagado.

Por otro lado, en relación con el consumo de música y películas, la *Segunda ENPCC* anota que el porcentaje de habitantes de la región que escuchan música por opción propia asciende a 93,4%. Asimismo, se observa que el 82,4% de la población de la zona vio una película en VHS, DVD y/o PC durante los últimos 12 meses.

En hábitos de lectura, la *Segunda ENPCC* establece que un 32,3% afirma haber leído al menos un libro en el último año. En asistencias a bibliotecas, la región presenta la cifra más baja a nivel nacional, con un 12%. En contraste, Arica y Parinacota se ubica en segundo lugar nacional con un 83,1% de quienes afirman leer diarios en su versión impresa al menos una vez a la semana, y se ubica en el primer lugar nacional, con un 19,3%, de quienes lo hacen por internet. Sin embargo, los medios de mayor consumo son la radio, con un 89,9%, y la televisión, con un 98%. Por otra parte, un 52,8% afirma haber usado internet en los últimos 12 meses.

GRÁFICO 3. ASISTENCIA Y CONSUMO DE SERVICIOS Y BIENES CULTURALES (%)



Fuente: *Segunda ENPCC*, CNCA



Además, la *Segunda ENPCC* anota que la asistencia anual de la población a museos es de un 22,1%, y a sitios patrimoniales, de un 13,1%. Otro importante registro sobre participación, que da cuenta de la riqueza del patrimonio inmaterial de la región, es el relacionado con comunidades y asociaciones indígenas. A la fecha aparecen 65 comunidades y 117 asociaciones de emprendimientos sociales, culturales, artísticas, económicas, entre otros.

En términos de oferta programática, el programa Acceso del CRCA ha realizado entre los años 2008 y 2010 un total de 192 actividades, de las cuales 137 se desarrollaron en Arica, 15 en Putre, 11 en Camarones y cinco en General Lagos. Además, aprovechando la condición bifronteriza, se han realizado intercambios con los países de Perú y Bolivia.

El programa ha ido incrementando anualmente su inversión y beneficiarios: el 2008 la inversión fue de \$15.000.000 y logró 33.070 espectadores. En el 2009 tuvo una inversión de \$55.942.266 y llegó a los 57.447 espectadores. Y en 2010 la inversión fue de \$30.000.000, más \$13.200.000 del Programa Regional Bicentenario, con una audiencia de 33.917 personas.

Además, el programa Acceso ha hecho un importante aporte al desarrollo de las mesas artísticas, coordinando de forma conjunta la celebración de los días de las artes, desarrollando durante el año 2008 nueve actividades en las comunas de Arica y Camarones, con una inversión de cuatro millones de pesos y un número de beneficiarios que alcanzó las cuatro mil personas.

En el 2009, este apoyo se tradujo en seis capacitaciones y 12 celebraciones de días de las artes. Accedieron a estas iniciativas aproximadamente seis mil personas y la inversión fue de cuatro y medio millones de pesos. Finalmente, en 2010, se desarrollaron ocho celebraciones de días de las artes, llegando a más de 11 mil espectadores, con una inversión total que alcanzó los \$7.018.112.

Otro importante aporte en materia de acceso a bienes culturales en comunas aisladas fue desarrollado por el programa Creando Chile en Mi Barrio en las comunas de Camarones y Putre, así como en los barrios ariqueños San José, Los Industriales, Adrián Barrientos y Los Andes.

En el caso de la municipalidad de Arica, se han generado iniciativas que han permitido desarrollar capacitación y eventos masivos como Chile Más Cultura. También en Arica, por la vía del programa Creando Chile en Mi Barrio, se intervinieron en tres barrios desde donde hoy se suman agrupaciones artísticas a la oferta local.

Con la comuna de General Lagos, si bien se han logrado hitos como la visita del Ballet Nacional Bafona, la distancia y su conectividad han hecho complejo el intercambio y la puesta en escena de producciones de envergadura y coordinaciones más estrechas.

## B. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

De acuerdo al catastro de infraestructura cultural de Arica y Parinacota 2010–2011, la región posee 34 infraestructuras culturales que se distribuyen de la siguiente forma:

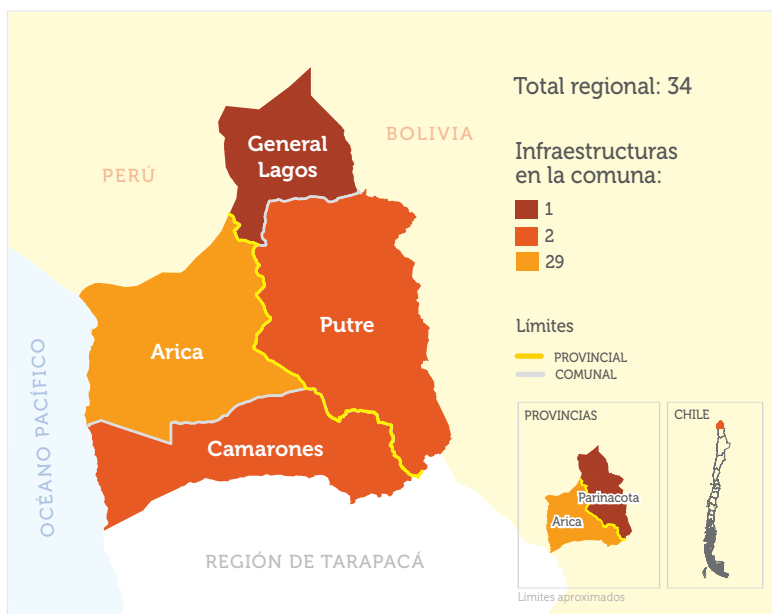
TABLA 5. INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Parques y plazas	Parque Vicuña Mackenna
	Parque Carlos Ibáñez del Campo
	Plaza Colón
Centros culturales, galerías de arte y edificios patrimoniales	Casa de la Cultura Alfredo Raiteri
	Casa Bolognesi
	Casa del Arte
	Edificio Consistorial, Sala Pedro Ariel Olea
	Centro Cultural el Tren
	Galería de Arte San Marcos de Arica

Museos	Museo de Sitio Colón 10
	Museo San Miguel de Azapa
	Museo Histórico Militar de Armas el Morro de Arica
	Museo del Mar
Bibliotecas	Biblioteca Pública Alfredo Wormald
	Biblioteca Indígena Winay Aru, Asociación Indígena Urbana Pacha Aru
	Biblioteca Pública de Putre Putiri Marka
	Biblioteca Pública de Codpa
	Biblioteca Municipal de Camarones
	Biblioteca Municipal de Visviri
	Biblioteca Centro de Formación Técnica Pucará
	Biblioteca Pública Municipal Los Industriales
	Biblioteca de Propam y Cidec (Centro Interamericano de Educación y Cultura)
	Biblioteca William Campbell
	Casa Francisco Titu Yupanqui, Instituto para el Estudio de la Cultura Andina.
Biblioteca Pública Tarapacá Oriente N° 402	
Cines y teatros	Cine Colón
	Cine Tacora
	Teatro Municipal de Arica Pedro Ariel Olea
	Anfiteatro Parque Baquedano
	Aula Magna Universidad de Tarapacá
	Hall Universidad de Tarapacá
Gimnasios	Gimnasio Municipal Complejo Deportivo Augusto Zubiri
	Gimnasio Municipal Complejo Deportivo Villa Pedro Lagos
	Gimnasio Municipal de Putre

Fuente: Infraestructura cultural, Arica y Parinacota 2010-2011

## INFRAESTRUCTURA CULTURAL DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA



Elaboración: Sección de Estadísticas Culturales, Departamento de Estudios, CNCA.  
[www.espaciosculturales.cl](http://www.espaciosculturales.cl) (Consultado el 14/06/2011)

A este listado se suman el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Tarapacá (Biblioteca Central de los campus Saucache, Velásquez, y la Biblioteca de Antropología Andina-Instituto para el Estudio de la Cultura y Tecnología Andina). Asimismo, el Campus Deportivo y los gimnasios multifuncionales (en proceso de construcción) de esta misma casa de estudios.

La Universidad de Tarapacá es propietaria y administradora de dos museos: el San Miguel de Azapa y el Museo de Sitio Colón 10. A continuación se presentan las estadísticas de visitas correspondientes a ambos.

TABLA 6. VISITAS AL MUSEO DE SITIO COLÓN 10, AÑO 2010

Meses	Adultos	Extranjeros	Niños	Total
Enero	433	606	284	1323
Febrero	511	152	96	759
Marzo	139	63	24	226
Abril	84	48	28	160
Mayo	113	30	87	230
Junio	95	36	55	186
Julio	217	65	202	484
Agosto	124	83	36	249
Septiembre	68	36	102	206
Octubre	105	26	47	178
Noviembre	137	40	29	206
Diciembre	73	26	92	191
Total	2.099	1.211	1.082	4.392

Fuente: Museo de Sitio Colón 10

TABLA 7. VISITAS AL MUSEO SAN MIGUEL DE AZAPA, PERÍODO 2000-2010

Año	Municip.	UTA	Colegios	FFAA	Patrim.	3a edad	Total
2000	5.748	555	800	1007	-	209	8.319
2001	1.317	999	3.242	400	243	307	6.508
2002	1.410	916	3.347	317	554	399	6.943
2003	1.670	808	3.855	459	1.399	445	8.636
2004	1.502	634	4.253	110	663	707	7.869
2005	991	642	5.038	652	392	1.336	9.051
2006	1.581	1.153	4.354	676	728	1.226	9.718
2007	863	1.202	4.098	643	551	1.305	8.662
2008	925	816	3.443	337	490	1.468	7.479
2009	2.732	786	2.536	387	1335	1.458	9.234
2010	992	1.323	4.316	408	1.740	1.089	9.868

Fuente: Museo San Miguel de Azapa

La Universidad de Tarapacá ha realizado importantes inversiones en infraestructuras especializadas en el tema cultural, como la construcción de la Sala Chinchorro y la mantención de los museos San Miguel de Azapa, actual Museo Universidad de Tarapacá y Colón 10, donde se exponen parte de las 80.000 piezas arqueológicas que conforman el mejor archivo arqueológico del país, divididos en una serie de colecciones que encierran los 10.000 años de historia correspondientes a los períodos arcaico, formativo, tiwanaku, intermedio tardío, inca, colonial y republicano.

## **2.3 Patrimonio cultural**

### **A. PUEBLOS ORIGINARIOS**

El poblamiento temprano del territorio que corresponde a la Región de Arica y Parinacota muestra un fechado de 11.000 años de antigüedad, con las consiguientes evidencias arqueológicas, coloniales, republicanas y etnográficas. Antes de la llegada de la Corona Española a este territorio, la ocupación del espacio se describía según un patrón disperso, lo que hizo más difícil el dominio de la población local, por lo que al establecerse el modelo español de la reducción, se obligó a los *ayllus* a su reestructuración aglutinándolos en pueblos con el clásico patrón de damero, una plaza en el centro y la iglesia a un costado.

La territorialidad andina es una variable compleja. La población aymara ocupa los espacios según la distribución de los recursos tierra, agua y ganado; según lo heredado, lo adquirido y según su ritualidad. Este escenario entrega un panorama en el que hay comunidades indígenas, comunidades sucesoriales, estancias y pueblos. Para efectos de este documento, se hará una retrospectiva de los emplazamientos humanos desde el siglo XVIII al siglo XXI.

La revisita general a los Altos de Arica en el siglo XVIII da cuenta de 17 pueblos que se encontraban entre la precordillera y el altiplano, entre los 2.000 y los 4.700 metros sobre el nivel del mar; dicho documento registra un total de 2.758 personas originarias viviendo en los pueblos censados (Hidalgo, 1978).

Hacia fines del siglo XIX, se registran 26 pueblos. Algunos de ellos surgen alrededor de la instalación del ferrocarril; en otros casos, al aumentar el tamaño de las estancias, estas van a levantar una iglesia, transformándose así en pueblos. En 1871, una información parcial da cuenta de 1.970 personas indígenas; en 1876 se censaron 4.086 indígenas en todo el departamento de Arica (Supanta, 2008).

El censo de 2002 arrojó una población aymara de 25.730 personas habitando en las provincias de Arica y Parinacota, antes Región de Tarapacá. Es significativo, pues esa es la población que se identificó con dicha etnia, por lo que suman sus patrones culturales aymara a los patrones culturales urbanos.

Por otra parte, el proyecto de restauración de las iglesias andinas reconoce hoy 31 iglesias adscritas a pueblos entre los valles bajos o costeros y el altiplano. A ello se agregan las comunidades que hoy se encuentran al interior del territorio aymara, a saber: San Miguel de Azapa, Poconchile, Tímar, Guañacagua, Codpa, Chitita, Pachica, Esquiña, Sucuna, Ayco, Cobija, Ticnamar, Saxamar, Livílcar, Belén, Pachama, Socoroma, Putre, Airo, Tacora, Chapoco, Putani, Guacollo, Cosapilla, Caquena, Parinacota, Choquelimpie, Guallatire, Timalchaca, Parcohaylla, Mulluri, Sora, Humagata, Chucuyo, Chujlluta, Visviri, Chislluma, Alcérreca, Ancolacane, Nasahuento, Colpitas (Fundación Altiplano, 2010)

Estos pueblos y comunidades mantienen patrones culturales aymara que comparten con sus vecinos de Perú y Bolivia. Su proceso histórico es, hasta el siglo XIX, el mismo. A partir del establecimiento del Estado chileno, después de la guerra

del Pacífico, esta población se verá sujeta a grandes cambios. La chilenuzación se estableció como una política estatal que intentó homogeneizar a la población, dejando atrás todo vestigio de tradiciones, lengua y nacionalidades. A partir de ese momento el patrimonio cultural material e inmaterial de las comunidades aymara quedó en condiciones de riesgo.

El patrimonio cultural material aymara se encuentra vinculado directamente con las evidencias arqueológicas como aldeas, pucarás, senderos, canales de riego, corrales, paskanas, entre otras; evidencias coloniales, como las iglesias y los pueblos, además de una materialidad rescatada desde los fardos funerarios hasta lo que las familias han resguardado como herencia. En tanto, otras técnicas, como la alfarería, se olvidaron y desaparecieron en el tiempo y no existe ningún exponente de esa rica tradición prehispánica.

Una parte importante del patrimonio cultural inmaterial de los aymara casi se extinguió: la lengua aymara. Gran parte de las tradiciones y de las técnicas textiles quedaron replegadas a los territorios más lejanos al control chileno y en otros casos simplemente las familias emigraron a Bolivia o a Perú, llevándose gran parte del patrimonio inmaterial aymara (Arévalo y Véliz, 2008).

La Región de Arica y Parinacota mantiene otros grupos culturales que también aportan al patrimonio regional. En este sentido, se debe reconocer a la comunidad de pescadores con sus antiguas tradiciones, a la población china que aún practica y enseña su idioma, así como a los quechuas, llegados probablemente durante el siglo XIX y que hoy se están incorporando al patrimonio regional. Aún no hay investigaciones al respecto, aunque en el 2009 se los ha incorporado por petición de la propia comunidad quechua.

Otro grupo, que da cuenta de la multiculturalidad de la región, son los afrodescendientes, quienes a partir del año



2000 comenzaron oficialmente un proceso reivindicatorio que ha centrado su estrategia de visibilización e integración en el rescate de sus tradiciones y la promoción y difusión de su cultura (Gustavo del Canto, 2003).

En dicha línea, un trabajo que puede aportar interesantes datos es la “Prueba piloto de caracterización”, realizada el año 2009 por la Alianza Afrodescendiente, que conforman la Organización Lumbanga y la ONG Oro Negro. El propósito de esa investigación fue determinar la existencia de afrodescendientes en la región, pero no constituyendo un censo sino una encuesta aplicada a un segmento de la población afrodescendiente, con el objeto de ser utilizada como un documento de trabajo para analizar algunos aspectos de su realidad. La iniciativa contó con el apoyo del Gobierno Regional y de observadores nacionales y extranjeros, de organismos como la Cepal y el PNUD. La tarea de sistematizar los datos fue apoyada por el PNUD.

Aún no se cuenta con información estadística oficial sobre estos grupos, lo que no impide constatar que son una contribución al concepto de región multicultural, y que su presencia es notoria, en tanto que cada una de estas comunidades exhibe patrones culturales propios.

Por último, también es destacable la misión en que se encuentra la región y sus instituciones, bajo la coordinación de la Universidad de Tarapacá, respecto del trabajo que se ha venido desarrollando en torno a la elaboración de un expediente que permita a la cultura chinchorro obtener el estatus de patrimonio de la humanidad ante la Unesco. Los sitios chinchorro han sido incluidos en la lista tentativa por el Consejo de Monumentos Nacionales, y la tarea ha sido asumida como un compromiso del Estado de Chile.

## B. COSTUMBRES Y TRADICIONES

La Región de Arica y Parinacota cuenta con un calendario ritual aymara, vinculado con los patronos de los pueblos y sus festejos. Son parte de la ceremonia los días fijados para ello, como así mismo lo que cada comunidad determina para “la fiesta del pueblo”. Se trata de cuatro a ocho días con la participación central de un alférez, pasante o encargado, mientras que entre febrero y marzo se efectúa la celebración del carnaval. Se hace referencia al desentierro del año viejo, martes *ch’alla*, miércoles de ceniza, el juego del baratillo, domingo de tentación, siendo estas algunas de las dedicaciones que es posible ver durante la festividad. En marzo, en algunos pueblos de la precordillera se celebra el *pachallampe*, ceremonia ritual para la siembra de la papa. La Semana Santa se celebra en algunos pueblos con procesiones, y en otros, con un vía crucis.

En mayo se lleva a cabo la fiesta de Las Cruces, en la que cada comunidad sube al cerro donde se encuentra la cruz que le da protección, asociada con la creencia en los *mallkus* (cerros protectores). En junio, durante el Machaq Mara (año nuevo aymara), en algunos pueblos, sobretodo de la puna, se realiza el Floreo (ceremonia para la marca del ganado). En agosto, mes de Wilancha, también suben hacia los cerros protectores para realizar un pago a la tierra, agradeciendo por lo que han logrado tener y pidiendo aquello que necesitan. El 1 de noviembre, día de los Difuntos, los deudos entran a los cementerios para “estar” con sus familiares, comer la comida que ellos disfrutaban, escuchar su música; se acompaña todo esto con unos panecillos con formas de guaguas y de escaleras. En diciembre, en algunos pueblos queda la costumbre de celebrar la Navidad con un chocolate caliente con pasteles y panecillos dulces.

Entre los pescadores se puede rescatar la celebración de san Pedro y san Pablo; entre la comunidad china se encuentra la celebración del año nuevo de acuerdo con su calendario lunar,

en enero o en febrero, y el 1 de octubre es la fecha en que recuerdan el aniversario de China. La comunidad afrodescendiente celebra la Pascua de Negros el 6 de enero, haciendo la “bajada de Azapa” con bailes y tambores.

Una de las fiestas más importantes en la región es el carnaval Con la Fuerza del Sol; esta actividad es un adelanto del carnaval de Oruro donde se reúnen alrededor de 60 grupos que muestran un colorido paseo frente a un jurado, con más de 50.000 bailarines que exhiben danzas tradicionales propias del acervo cultural aymara. Grupos de Bolivia y Perú acompañan en la ocasión a los grupos locales. En este carnaval también se presentan desde hace ya seis años los grupos de afro-chilenos, en un intento de difundir su cultura y mostrar el rescate que han hecho de su música.

Otra de las celebraciones se lleva a cabo el 24 de abril, fecha de la fundación de Arica como ciudad colonial. Esta festividad tiene muy poco significado y muy poca difusión, a diferencia del 7 de junio, en que se recuerda y se revive el asalto y toma del morro de Arica. En cuanto al calendario religioso, la fiesta de la Virgen de Las Peñas, en el poblado de Livilcar, moviliza a gran parte de la población regional. Otras festividades importantes están ligadas a los pueblos peruanos y bolivianos vecinos, ocasiones en las que la parte chilena de la familia se traslada a dichas fiestas, entre ellas la del Señor de Locumba en Perú o el Señor del Gran Poder en Bolivia. La fecha de creación de la Región de Arica y Parinacota, el 8 de octubre, también se ha vuelto un día de celebración de gran envergadura. El 1 de noviembre se produce una manifestación de grandes proporciones, dado que la población aymara y afrodescendiente concurre a los cementerios, con lo que estos espacios se convierten en una muestra importante del patrimonio cultural. Así, podemos destacar la fiesta que realizan los aymara en el cementerio del poblado San Miguel de Azapa, donde se come,

se canta y se toca música para los difuntos a cargo de bandas de bronce que alegran y dan colorido a la festividad.

Es necesario agregar que en un sitio llamado la Pérgola de las Banderas, cada domingo se realiza una retreta militar con un desfile de las fuerzas armadas –por lo general del Ejército– que acompaña a algún establecimiento educacional o alguna institución que esté celebrando su aniversario.

En 2011 se destacaron las siguientes festividades: 143 en la comuna de Putre, 60 en la comuna de Arica, 55 en la comuna de Camarones y 45 en la comuna de General Lagos.

### C. SITIOS PATRIMONIALES

Gran parte de los sitios patrimoniales de la región son de carácter arqueológico. Según el Consejo de Monumentos Nacionales existen 4.867 sitios protegidos con la categoría de Monumento Histórico.

Entre los sitios patrimoniales se cuentan tres monumentos históricos relacionados con el morro de Arica; cinco monumentos históricos relacionados con la República del Perú; siete iglesias andinas vinculadas al período colonial y consideradas monumentos históricos (Guañacagua, Mulluri, Parcohai-lla, Parinacota, Saguara, San Francisco de Asís de Socoroma y Tulapalca); y la zona típica del pueblo de Parinacota, ubicados todos en los Altos de Arica, así como 13 monumentos históricos y arqueológicos vinculados al período precolombino y un santuario de la naturaleza (Humedal de la desembocadura del río Lluta). Esta relación da cuenta de los tres períodos históricos que remiten al patrimonio cultural material e inmaterial regional, a saber, el precolombino, el colonial y el republicano.

Es posible agregar además que hay una reserva patrimonial de carácter arqueológico de gran envergadura, que se encuentra tanto en espacios urbanos como rurales y en las dos pro-

vincias, Arica y Parinacota. Estos últimos años se ha intentado entregar a las comunidades indígenas estos monumentos con el propósito de que ellas se hagan partícipes de los planes para su manejo y gestión. Sin embargo, los planes de difusión del patrimonio local aún no son suficientes y las comunidades no tienen todavía adscripción por los sitios cercanos a ellas: en el caso de la caleta de pescadores de Camarones, se puede apreciar cómo el patrimonio arqueológico está en sus manos, pero aún no lo sienten propio, lo que deja desprotegido todo este patrimonio de la cultura chinchorro.

#### D. RUTAS CULTURALES Y ATRACTIVOS TURÍSTICOS

Entre las rutas culturales de la región se encuentran:

##### • **La ruta 11-Ch**

Ruta recorrida por 18.000 visitantes al año. Parte a 5 km de la desembocadura del río Lluta y llega hasta la frontera con Bolivia. Por lo tanto, va desde los cero a los 4.700 metros sobre el nivel del mar, permitiendo ver el cambio de paisaje desde la costa –con el humedal de Lluta, los valles costeros o cálidos, y húmedos como el Lluta y el Azapa– a los valles precordilleranos o serranos como Socoroma, Putre o Zapahuira, hasta llegar a la cordillera de los Andes, en medio de la cual se encuentra el altiplano o puna. En esta zona se hallan evidencias de la cultura chinchorro, las *qolcas* incas (sistema de almacenamiento de la producción local), los geoglifos asociados al período de Desarrollo Local o Cultura Arica, pucarás, tambos, fragmentos del *Qapaqñan* o la red vial andina, o Camino del Inca, *chacu* (recurso arquitectónico para la cacería de vicuñas), aleros (evidencias de los cazadores alto andinos del arcaico) e iglesias coloniales. Al llegar a la comunidad de Chucuyo, esta ruta se dirige hacia el sureste para llegar al salar de Surire.

En esta vía, además, es posible visualizar el desierto costero y el desierto de altura, así como paisajes que dan cuenta de uno de los sitios con mayor biodiversidad en el planeta; el altiplano chileno es de vegetación baja, de una flora aparentemente poco significativa, pero en períodos de lluvia se vuelve exuberante, de abundante fauna silvestre y de gran importancia, pues es uno de los lugares en el planeta con muy poca intervención humana y donde además se encuentra el lago Chungará, reserva de la biósfera, rodeado por volcanes y montañas propias del cordón andino. Esta ruta se encuentra vinculada a la Ruta del Desierto o Proyecto Bicentenario.

❖ **Ruta de las Misiones**

Circuito de turismo patrimonial que integra los pueblos andinos de la precordillera y el altiplano, valorizando y preservando su rico patrimonio natural y cultural. La Ruta de las Misiones realiza una oferta turística innovadora y de alta calidad a partir de la recuperación y conservación de los caminos troperos, sitios arqueológicos, templos coloniales y costumbres precordilleranas. La restauración y puesta en valor del conjunto de 31 iglesias andinas se ejecuta en conjunto con las comunidades, con alternativas de desarrollo en producción tradicional, en energías renovables y en turismo cultural.

❖ **Ruta Costera**

Circuito que recorre el Humedal de Lluta para continuar por el camino de las pesqueras hasta llegar a la cueva de la Capilla y finalizar en las cuevas de Anzota. Este recorrido se puede comenzar o terminar en el Museo de sitio Colón 10 en Arica, o bien terminar o iniciar en la caleta de pescadores de Camarones; su objetivo es conocer los espacios habitados

por la cultura chinchorro y ver *in situ* algunas evidencias del proceso de momificación y los recursos que dieron paso a su materialidad cultural.

❖ **Circuito Sarañ Puriña o Intervalle**

El objetivo de este circuito es conocer los atractivos turísticos cercanos a Arica. Se parte visitando el Museo Histórico Militar del Morro de Arica; desde allí se puede tener una vista privilegiada del emplazamiento de la ciudad. Se continúa hacia el valle de Azapa para observar la aldea de Cerro Sombrero, los geoglifos de la Tropilla, los geoglifos de los Cerros Sagrados, el Pucará de San Lorenzo y el Museo de la Universidad de Tarapacá. En el camino se pueden apreciar las cruces protectoras, el lugar donde aún se observa la vida cotidiana de los afrodescendientes junto a las plantaciones de olivos. El retablo en la iglesia de San Miguel, réplica del retablo del pueblo de Livílcara y, en el mismo poblado, el cementerio, donde aún se puede encontrar un túmulo, un tipo de entierro precolombino. Se atraviesa por el Intervalle para llegar al valle de Lluta, donde se encuentra la iglesia de Poconchile; al bajar por el valle se encuentran los petroglifos de Rosario y las *golcas* de Huaylacán.

❖ **Circuito Los Altos de Arica**

El objetivo es visualizar, junto con el paisaje, la importancia de los pueblos precordilleranos como el punto desde donde, en períodos precolombinos, se controlaba la naciente de las aguas. Partiendo desde Arica hacia la sierra, el circuito sigue en Zapahuira, Belén, Saxamar, Lupica, Ticamar, Tímar, Codpa, Guañacagua y Chitita. En cada uno de estos pueblos existe poca población, sin embargo, al visitar cualquiera de ellos en medio de su fiesta patronal, se encontrará una gran cantidad de personas ejerciendo expresiones de su

patrimonio cultural inmaterial. Del mismo modo, cada uno de estos pueblos tiene en su interior o en sus alrededores evidencias de su patrimonio cultural material, en su materialidad precolombina, colonial y/o republicana, especialmente en cuanto a sus patrones arquitectónicos, canales de regadío, senderos empedrados, tipos de terrazas y material lítico, entre otros.

Según las estadísticas de Sernatur, la Región de Arica y Parinacota es la tercera más visitada del país, pero al mismo tiempo tiene el penúltimo lugar en relación a la estadía. Dicho de otro modo, muchos turistas solo atraviesan la región o la visitan por muy poco tiempo.



## **II. Objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Arica y Parinacota**



Siendo la Región de Arica y Parinacota un territorio contenedor de un gran archivo arqueológico, debemos trabajar para hacer de ésta un modelo de protección y conservación del patrimonio, a través del conocimiento y valoración adecuado de éste, la identidad regional y la pertenencia sobre este legado, que hablan de una responsabilidad regional e institucional hacia nuestra rica historia. Un pasado que nos enorgullezca y nos permita proyectar un futuro de mayores y mejores espacios para la creación, difusión y producción de las artes, contribuyendo al desarrollo de industrias creativas que proyecten el desarrollo regional. Y un presente en el que la institucionalidad cultural, junto a la sociedad, puedan fortalecer sus procesos de participación; diversificando las oportunidades y garantizando, a su vez, el acceso a los bienes culturales, artísticos y patrimoniales.

## Valores

La Política Cultural Regional 2011-2016 de Arica y Parinacota adhiere a la visión de la Política Cultural Nacional, así como a los valores, que guían el espíritu de las acciones que se propone emprender, con el fin de llevar a cabo la visión:

- ❖ La libertad de creación y expresión con dignidad y en condiciones de equidad.
- ❖ El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como su preservación, conservación y difusión.
- ❖ El rescate de la memoria histórica y el diálogo intercultural como motores de identidad.
- ❖ El acceso a la información pública, la libre circulación y la difusión cultural.
- ❖ La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural.
- ❖ La libertad de elección y de ejercicio de las prácticas culturales.

- ❖ La participación desconcentrada y descentralizada de las regiones en la actividad artístico-cultural.
- ❖ La independencia de las regiones para ser gestoras de su desarrollo artístico-cultural y de su diversidad territorial.
- ❖ La defensa de los derechos humanos y el respeto por las minorías.
- ❖ La multiculturalidad y el respeto a la diversidad étnica y a las expresiones culturales de los pueblos originarios.
- ❖ El derecho de toda persona de elegir su identidad cultural, en la diversidad de sus modos de expresión.
- ❖ La igualdad de género que garantice el respeto, las oportunidades y la no discriminación en la convivencia de la sociedad.
- ❖ La protección del derecho de autor, de imagen y protección laboral que corresponde a los creadores, artistas e intérpretes.
- ❖ La participación real de la ciudadanía en la toma de decisiones, con mecanismos amplios de consulta.
- ❖ La educación integral y armónica que respete los principios constitucionales y fomente la apreciación del arte y la cultura como motor de un espíritu crítico y reflexivo.
- ❖ El respeto por un Estado facilitador de las oportunidades de acceso a la cultura y subsidiario con la actividad creativa, considerada ésta como un aporte sustantivo para el desarrollo del país.
- ❖ La promoción del intercambio cultural en un mundo globalizado y la internalización de la cultura chilena.

La visión y los valores se reflejan en los objetivos, propósitos y estrategias de la Política Cultural Regional 2011-2016 de Arica y Parinacota:



**PROMOCIÓN  
DE LAS ARTES**

**1 OBJETIVO**

**2 PROPÓSITOS**

**7 ESTRATEGIAS**

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
<p>1. Contribuir a la valoración de la actividad artística en la sociedad</p>	<p>1. Fomentar las industrias creativas</p>	<p>1. Se fomentan fondos para la creación y circulación de bienes culturales y artísticos en la región.</p>
		<p>2. Se difunden y promueven asociaciones de artistas y creadores de la región por medio de una plataforma internet.</p>
		<p>3. Se contribuye a la elaboración de Planes de Negocios en Cultura a creadores y asociaciones de artistas.</p>
	<p>2. Promover la asociatividad y profesionalización de los artistas</p>	<p>4. Se realiza un diagnóstico de la actividad artístico-cultural y de la calidad de vida de los artistas y gestores culturales de la región.</p>
		<p>5. Se generan espacios de asociatividad entre los artistas y la difusión de sus obras.</p>
		<p>6. Se contribuye a la profesionalización de los artistas y a la puesta en valor de su obra en la región.</p>
		<p>7. Se capacita a creadores y artistas en la elaboración de planes de negocios en cultura.</p>

**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

1 OBJETIVO

4 PROPÓSITOS

7 ESTRATEGIAS

OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
2. Contribuir y fortalecer la participación ciudadana para el desarrollo cultural de la región	3. Facilitar el diálogo entre organizaciones culturales y autoridades regionales	8. Se generan mesas de trabajo sectoriales.
		9. Se realiza un catastro de organizaciones culturales.
	4. Fortalecer la labor de las organizaciones culturales que articulan la participación ciudadana en la región	10. Se difunden las actividades que realizan las organizaciones culturales.
		11. Se difunden las instancias de formación y capacitación.
		12. Se fomenta el acceso de las organizaciones culturales a fondos concursables.
	5. Fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y sus organizaciones culturales	13. Se propician instancias de capacitación en gestión y liderazgo para organizaciones culturales.
6. Promover la formación de audiencias	14. Se crean programas que insten a la formación de audiencias para la ciudadanía y organizaciones en arte y cultura.	



OBJETIVO	PROPÓSITO	ESTRATEGIA
3. Promover la puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial de la región desde una perspectiva de desarrollo sustentable	7. Difundir el patrimonio cultural de la región	15. Se instalan mecanismos de cuidado y sensibilización del patrimonio regional.
	8. Instalar en las organizaciones mecanismos de aproximación, cuidado y sensibilización de los patrimonios regionales	16. Se difunde entre la población actividades relacionadas para la protección y salvaguarda del patrimonio cultural en la región desde una perspectiva de desarrollo sustentable.
	9. Promover el conocimiento sobre patrimonio cultural (material e inmaterial) considerando criterios y estándares internacionales	17. Se favorecen procesos de formación sobre gestión patrimonial dirigido a los distintos agentes culturales vinculados al tema.
		18. Se desarrollan estudios sobre el patrimonio cultural en la región.
		19. Se generan iniciativas de asociación de los agentes vinculados al patrimonio cultural con enfoque de gestión territorial.
	10. Promover la creación y aplicación de herramientas legislativas que protejan el patrimonio cultural y natural	20. Se dan a conocer las legislaciones internacionales en materia de patrimonio cultural.
		21. Se realiza un estudio comparativo entre las legislaciones internacional y nacional y la realidad regional.
		22. Se insta a la firma de convenios internacionales que protejan el patrimonio cultural en temas relacionados con la región.





# Bibliografía

- Arévalo, Patricia y Véliz, Leslie (2008): *De cazadores recolectores al pueblo aymara. Historia didáctica andina regional*, Arica, Mideplan y Conadi.
- Barraza Llerena, José (comp.) (2003): *Manual de patrimonio cultural y natural Arica y Parinacota*, Santiago, Ministerio de Educación.
- Consejo de Monumentos Nacionales (2010): *Memoria 2006-2010*.
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011): *Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (ENPCC)*, Santiago, Ediciones Cultura.
- Gobierno Regional de Arica y Parinacota (2007): *Estrategia de desarrollo regional de Arica y Parinacota 2007-2012*, Arica.
- Gobierno Regional de Arica y Parinacota. Corporación Libertades Ciudadanas y Grupo Proceso (2010): *La riqueza de las identidades de Arica y Parinacota. Todas las diversidades construyendo el sueño colectivo*. Santiago, Editorial Universidad Bolivariana.
- Del Canto Larios, Gustavo (2003): *Oro negro. Una aproximación a la presencia de comunidades afrodescendientes en la ciudad de Arica y el valle de Azapa*, Arica.
- Fundación Altiplano (2010): *Conjunto patrimonial de iglesias de Arica y Parinacota. Material de difusión*, Arica.
- Hidalgo, Jorge (1978): *Revisita a los Altos de Arica en 1750*, Arica, Universidad del Norte.
- Ministerio de Planificación (2009): *Encuesta CASEN 2009*, Santiago.
- Mora Riquelme, Gerardo (2010): *Lakitas en Arica*, Santiago.
- Índice de Actividad Económica 2010.
- Patrimonio y comunidades indígenas aymaras*. Compilación de registro sistemático de yacimientos arqueológicos del sector de Zapahuira y Copaquilla, 2008, Arica.
- Premio a la Trayectoria Cultural 2010, extracto de la presentación de la obra de Juan Díaz Fleming.
- Supanta, Alejandro (2008): *Catastro de apellidos usados por indígenas aymara Región de Arica-Parinacota y Tarapacá*, Arica.

